



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 04 de junio de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 147/2021

03/06/2021

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en comercio. Damnificado da cuenta que, al abrir su comercio ubicado en la jurisdicción, constata la puerta de ingreso abierta y daño en reja, como así faltantes de artículos de almacén, comestibles y bebidas varias, lo que avaluó en \$ 10.000. Policía Científica Zona Operacional 2 trabajó en el lugar. Se investiga.

Denuncian en Seccional Segunda el hurto de bicicleta GT, modelo Palomar desde intersección de calles M. Oribe y E. Giménez; siendo avaluada en \$ 7.000. Se trabaja.

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO

Denuncian en Seccional Segunda el hurto de moto marca VITAL modelo VX 110, matrícula KMW 043, la que se encontraba estacionada en acera de calles M. Oribe y S. Rivas con tranca. Fue avaluada en \$ 8.000. Se investiga.

RAPIÑA - A TRANSEÚNTE

Hora 21:15 se recibe aviso en el Centro Comando Unificado de rapiña en intersección de calles Rivera y S. Rivas, concurriendo personal de Unidad Respuesta y Patrullaje. En el lugar la víctima masculino de 14 años da cuenta que momentos antes dos masculinos



con una navaja le amenazan con que les entregue su celular o lo lastimaban; luego de un forcejeo con uno de los NN's, cae al piso oportunidad en que los individuos le quitan su teléfono celular, dándose a la fuga del lugar.

Posteriormente es trasladado a centro asistencia en compañía de su progenitora donde fue diagnosticado “*no se constata lesiones externas*”. Se trabaja.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – GRAVE

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 14:51 concurre persona de Unidad Respuesta y Patrullaje a intersección de calle M. Oribe y Treinta y Tres por accidente de tránsito entre auto y moto. En el lugar se ubica sobre el pavimento a conductora mayor de edad, quien guiaba moto marca Yumbo, manifestando sentir un fuerte dolor en una de sus piernas. Ambulancia de EMS traslada a la lesionada diagnosticándole de forma primaria “*fractura de fémur*”.

Policía Científica conjuntamente con Brigada Tránsito Municipal realizaron tareas inherentes a su cometido.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZADO

Se expidió la justicia en relación a denuncia presentada en oficinas de Comisaria Especializada en Violencia Doméstica y Género Zona Operacional 2 con fecha 14/11/2019, por la que se llevó a cabo una investigación en conjunto con Juzgado Letrado de Dolores de Segundo Turno por violencia doméstica y reiterados incumplimientos a medidas cautelares establecidas previamente; estableciéndose como víctima femenina mayor de edad, siendo su ex pareja el indagado.

En la fecha finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Patricia TECHERA dispuso la formalización respecto de G. F. R. L. de 42 años, por la presunta comisión de “*dos delitos de desacato en reiteración real agravado por haber vulnerado medidas dispuestas al amparo de un proceso de violencia de género*”, bajo las obligaciones previamente acordadas por el plazo de noventa (90) días.



RAPIÑA – FORMALIZADO

En relación a lo informado en Ccdo. N° 145 con fecha 2/6/21 - rapiña a transeúnte jurisdicción de Seccional Primera; ante datos obtenidos personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 conjuntamente con Grupo Reserva Táctica y Seccional Primera logran la detención y conducción del presunto indagado identificado como F. A. S. A de 27 años. Enterada Fiscal de turno dispuso que ingrese en calidad de detenido.

En la fecha, culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Selva SIRI dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Franco Andrés SIMONCELLI ACOSTA, como autor penalmente responsable de *“un delito de rapiña especialmente agravado”*, imponiéndosele la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

04/06/2021

ACCIDENTE SINIESTRO DE TRÁNSITO – FATAL

Hora 01:39 se toma conocimiento que en Ruta N° 12 Km 69 se había registrado accidente de tránsito debido a un despiste de moto. En el lugar se ubica el rodado matriculado en Dpto. de Colonia, el que era guiado por masculino de 31 años quien fue trasladado por ambulancia a Policlínica de Asse en O. de Lavalle, certificándose a posterior su fallecimiento.

Concurrió personal de Seccional 12 de Ombúes de Lavalle y de Policía Caminera; como así personal de Policía Científica Zona Operacional III.

Enterado Fiscal de 1er Turno Dr. Chargoña dispuso actuaciones y que rodado permanezca depositado para posible pericia.



Ministerio
del Interior

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.